PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Granada - Meta febrero 2026

Señor (a)
HERNANDO SANABRIA PADILLA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9202888 del 2026**
Coordinador Académico.
Sede los Naranjos
Granada – Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9202888 del 2026.**

Yo **VICTOR MANUEL PARRA OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **75077915** de **Manizales**, en mi calidad de Contratista del SENA, en sede los Naranjos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de

CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS. M/CTE ($49.743.719), amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1626 del 9 de enero 2026, correspondiente al CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META – Programa FIC.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Un primer pago proporcional, correspondiente a los días efectivamente ejecutados durante el mes de inicio de la ejecución contractual, equivalente al mes o fracción de mes respectivo.

b. Nueve (9) pagos mensuales iguales, correspondientes a los meses de marzo a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno.

c. Un último pago proporcional, correspondiente a los días efectivamente ejecutados durante el mes de finalización de la ejecución contractual, equivalente al mes o fracción de mes respectivo.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026

OBJETO
Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2026, de los programas TITULADA, VIRTUAL, REGULAR Y COMPLEMENTARIA REGULAR Y TITULADA REGULAR, FIC incluyendo las estrategias CampeSENA, full popular en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos 11 GTH-F-075 V09 institucionales, de acuerdo con su perfil.	Se realiza la planeación de procesos formativos y proyectos de formación, según programación asignada haciendo uso de formatos vigentes.	Proyectos formativos. Planeación pedagógica. Planes de trabajo. Guías de aprendizaje. Horarios de formación- Drive 2026.

2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Se realiza el desarrollo de la formación profesional integral mediante los estudios y desarrollo tecnológico.	Actas de jornadas diseño curricular Estudio de vigilancia tecnológica y competitiva. Proyectos de investigación aplicada. Formulación de proyectos de investigación
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza evaluación de conocimientos previos a las fichas asignadas.	Fichas asignadas para el proceso de formación 2026: Ficha 3231206 CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
4	Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se efectúa la planeación de actividades a desarrollar en los programas de formación asignados, mediante las guías de aprendizaje.	Archivo digital, Drive 2026. Se realizan los Plan de trabajo concertado con aprendiz Realización de guía de aprendizaje. Listado de Asistencia Actas de equipo ejecutor. Planeación pedagógica.
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Diseño de instrumentos de evaluación	Evaluación de conocimientos. Listas de chequeo. Verificación de evidencia de las guías para establecer juicios evaluativos en plataforma de Sofia Plus.

6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realiza el debido proceso de verificación de etapa lectiva teniendo en cuenta los formatos establecidos vigentes para el 2026.	Plataforma compromiso. Acta de equipo ejecutor
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Se reporta mediante correos académico las novedades de los aprendices a: Coordinación a académica. Bienestar al aprendiz y gestor de la ficha.	Correos institucional. Formato de novedades de ambientes. Acuerdo 009 del 2024.
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifica diariamente en el aplicativo de la plataforma Sofia plus las inasistencias de los aprendices.	Reporte de Sofía de inasistencias Lista de Asistencia fichas asignadas a formación. Reporte de inasistencias por plataforma Sofia plus.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Se apoya con los requerimientos de la coordinación académica, cuando este lo requiera.	Correos electrónicos.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e 12 GTH-F-075 V09 instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Se realiza proceso de selección fase 2 de los aspirantes a nuevos programas de formación	En el presente periodo no se han establecido acciones para esta obligación.
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de	Se reporta mediante correos electrónicos novedades de aprendices a bienestar al aprendiz y coordinación académica.	En el presente periodo no se han establecido acciones para esta obligación.

	acuerdo con la citación realizada.		
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	Se les recuerda a los aprendices los derechos y deberes que tienen como aprendices en las instalaciones del Sena	Evidencias de medidas formativas (art 27 reglamento aprendiz 009 -2024)
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.	En el presente periodo no se han establecido acciones para esta obligación.	En el presente periodo no se han establecido acciones para esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	Se apoya la oferta divulgativa del primer trimestre del 2026 en los municipios del Ariari.	Visita a las Alcaldías municipales y sus dependencias, publicación medios sociales. Reporte de inscripciones a los programas ofertados (Sofia plus)
15	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	No se han establecido acciones para esta obligación en el presente periodo.	No se han establecido acciones para esta obligación en el presente periodo.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	Se apoya y se hace acompañamiento a los aprendices cada vez que el área de bienestar lo requiera en eventos culturales y deportivos	Correos electrónicos institucionales.

17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	Se adelantaron las siguientes acciones: Reporte de Sofía mes de febrero 2026 asignación de las siguientes fichas de formación, para la formación presencial: Ficha 3231206	Reporte mensual de horas por Sofia plus. Reporte Sofia Plus
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Las asignaciones contractuales corresponden directamente a la coordinación académica en los tiempos establecidos	Se apoya cuando la coordinación académica lo considere necesario.
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asiste a las reuniones y actividades programadas por el supervisor contractual.	Actas de reunión en el Drive, por motivos de reuniones de planeación pedagógica.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Se apoya las orientaciones para el tema pedagógico mediante las orientaciones de la coordinadora académica Paola Marcela Pérez.	Diseño de programas de formación – Sofia plus.
21	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	Materiales de formación en almacén	Cardes de materiales de formación sede los naranjos.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar	En el presente periodo no se han establecido	En el presente periodo no se han establecido acciones para esta obligación.

	el cumplimiento y evaluación de 13 GTH-F-075 V09 la misma.	acciones para esta obligación.	
23	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	Se apoya con las actividades asignadas por el área de biblioteca, para la inclusión de actividades para todos los programas de la sede Los Naranjos.	https://biblioteca.sena.edu.co/
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	Se apoya en las actividades del primer trimestre, de acuerdo a la asignación dadas a los instructores correspondiente al programa de formación.	Acta de equipo ejecutor.
25	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	Se realiza el seguimiento de la información de los programas asignados por la coordinación académica	ONE DRIVE. 2026
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Presentar oportunamente los datos requeridos para mantener actualizada la hoja de vida en las fechas establecidas.	Certificado APE. Plataforma SIGEP.
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el	Se generan acciones de acuerdo con los	Reuniones COPASST

	cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	protocolos establecidos por el SENA, para los residuos y demás proceso ambiental.	
28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Se cumple con el código de ética establecido por la entidad de acuerdo con lo establecido por la carta magna.	Código de ética.
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se da cumplimiento a los modelos establecidos por el SENA, de acuerdo a la normatividad vigente	Normatividad.
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Verificación del estado de los bienes en los ambientes de formación.	Mi inventario Sena.
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Se cumple con los desplazamientos de acuerdo con las actividades asignadas por la coordinación académica	Horarios de formación.
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	Mensualmente se diligencia y se adjuntan los documentos al Secop II, para la ejecución del contrato mes a mes.	Formato GTH-F-062 Informe mensual de ejecución contractual. Drive de cuentas de cobro.
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.	Se apoya las demás actividades asignadas por el coordinador académico esto con el fin de dar solución a	Informes mensuales de las actividades ejecutadas durante la ejecución del contrato 2026.

		los requerimientos de la formación.	
34	Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de Innovación y Competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos (2) 14 GTH-F-075 V09 ponencias relacionadas con su especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en los eventos o espacios académicos que defina el Centro.	Apoyo a proceso de investigación en semillero NAPECAM, en la divulgación tecnológica innovación y competitividad.	En el presente periodo no se han establecido acciones para esta obligación.
35	Asumir las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando su desarrollo conforme a los lineamientos institucionales.	Se apoya las demás actividades asignadas por el coordinador académico esto con el fin de dar solución a los requerimientos de la formación.	Correos institucional. Plataformas Sofia Plus. Drive 2026.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**

2.	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 35541114 de la planilla, operador y periodo DICIEMBRE (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente



VICTOR MANUEL PARRA OSORIO
Contratista
C.C. No. 75077915

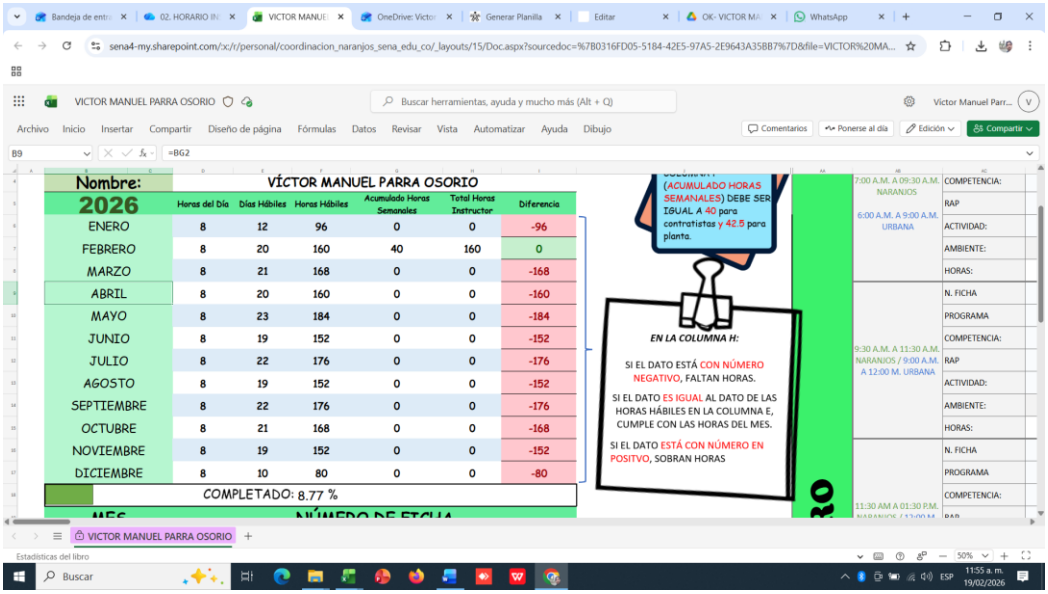
Recibí a satisfacción:



Firma
Hernando Sanabria Panilla
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.9202888 del 2026.**
Coordinador Académico.
Sede los Naranjos.

EVIDENCIAS DEL PROCESO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL MES DE FEBRERO 2026.

Horario instructor febrero 2026. 160 horas



Nombre:	VÍCTOR MANUEL PARRA OSORIO					
2026	Horas del Día	Días Hábiles	Horas Hábiles	Acumulado Horas Semanales	Total Horas Instructor	Diferencia
ENERO	8	12	96	0	0	-96
FEBRERO	8	20	160	40	160	0
MARZO	8	21	168	0	0	-168
ABRIL	8	20	160	0	0	-160
MAYO	8	23	184	0	0	-184
JUNIO	8	19	152	0	0	-152
JULIO	8	22	176	0	0	-176
AGOSTO	8	19	152	0	0	-152
SEPTIEMBRE	8	22	176	0	0	-176
OCTUBRE	8	21	168	0	0	-168
NOVIEMBRE	8	19	152	0	0	-152
DICIEMBRE	8	10	80	0	0	-80
COMPLETADO: 8.77 %						

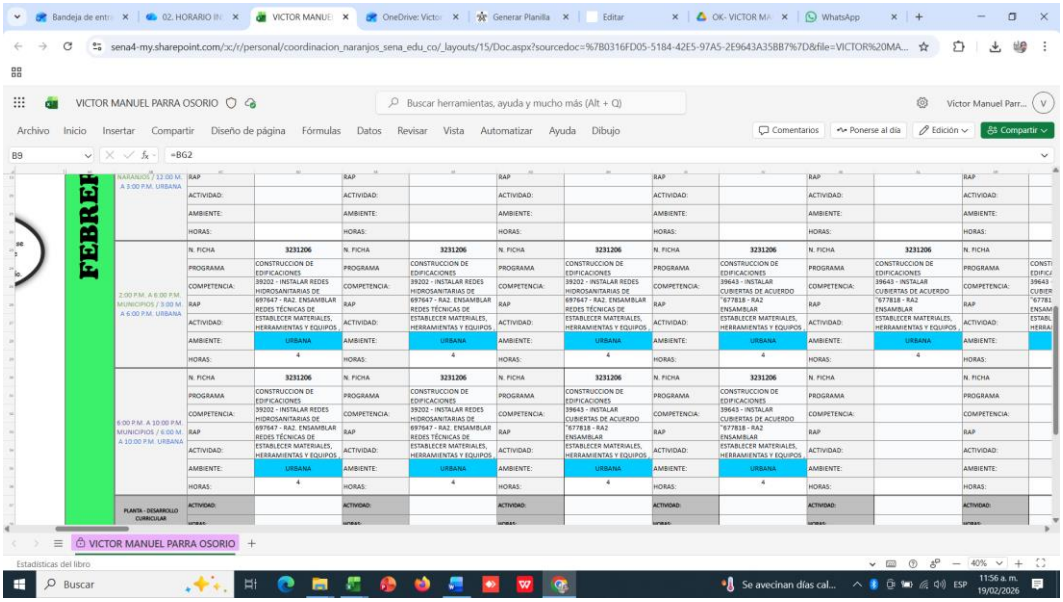
(ACUMULADO HORAS SEMANALES) DEBE SER IGUAL A 40 para contratistas y 42.5 para planta.

EN LA COLUMNA H:

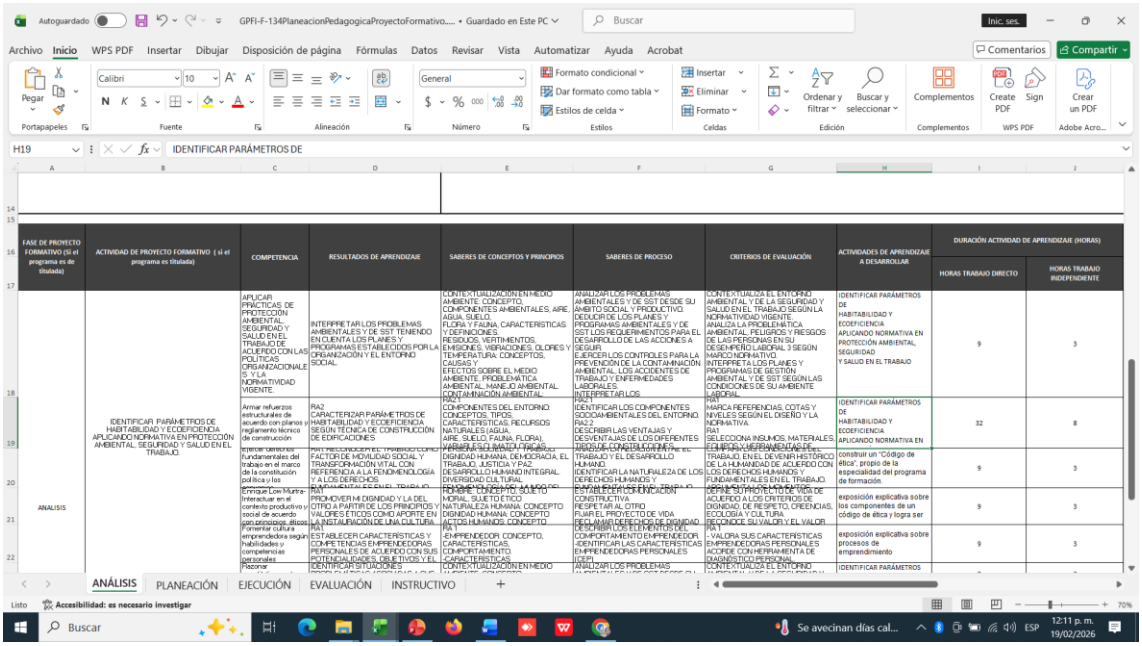
SI EL DATO ESTÁ CON NÚMERO NEGATIVO, FALTAN HORAS.

SI EL DATO ES IGUAL AL DATO DE LAS HORAS HÁBILES EN LA COLUMNA E, CUMPLE CON LAS HORAS DEL MES.

SI EL DATO ESTÁ CON NÚMERO EN POSITIVO, SOBRAN HORAS



PLANEACIONES PEDAGÓGICAS:



FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)	
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE
ANALISIS	IDENTIFICAR PARÁMETROS DE HABITABILIDAD Y ECOEFICIENCIA APLICANDO NORMATIVA EN PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.	CONTEXTUALIZACIÓN EN MEDIO AMBIENTE: CONCEPTO, COMPONENTES AMBIENTALES, AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA, CARACTERISTICAS Y DEFINICIONES. RESIDUOS, VERTIMIENTOS, EMISIONES, VIBRACIONES, OLORES Y TEMPERATURA: CONCEPTOS, CAUSAS Y EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, MANEJO AMBIENTAL. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	ANALIZAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST DESDE SU AMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO. DEDUCIR DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE SST LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES A SEGUIR. EJERCER LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES. INTERPRETAR LOS	CONTEXTUALIZA EL ENTORNO AMBIENTAL Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ANALIZA LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, PELIGROS Y RIESGOS DE LAS PERSONAS EN SU DESEMPEÑO LABORAL Y SEGÚN MARCO NORMATIVO. INTERPRETA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SST SEGÚN LAS CONDICIONES DE SU AMBIENTE LABORAL	IDENTIFICAR PARÁMETROS DE HABITABILIDAD Y ECOEFICIENCIA APLICANDO NORMATIVA EN PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9	3
		Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción	RA2 CARACTERIZAR PARÁMETROS DE HABITABILIDAD Y ECOEFICIENCIA SEGÚN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	COMPONENTES DEL ENTORNO. CONCEPTOS, TIPOS, CARACTERISTICAS, RECURSOS NATURALES (AGUA, AIRE, SUELO, FAUNA, FLORA),	RA2.1 IDENTIFICAR LOS COMPONENTES SOCIOAMBIENTALES DEL ENTORNO RA2.2 DESCRIBIR LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS DIFERENTES	RA1 MARCA REFERENCIAS, COTAS Y NIVELES SEGÚN EL DISEÑO Y LA NORMATIVA. RA1 SELECCIONA INSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS DE	IDENTIFICAR PARÁMETROS DE HABITABILIDAD Y ECOEFICIENCIA APLICANDO NORMATIVA EN	32	8
		Interpretar términos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los	RA1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS	DIGNIDAD HUMANA, DEMOCRACIA, EL TRABAJO, JUSTICIA Y PAZ. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. DIVERSIDAD CULTURAL	TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. IDENTIFICAR LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y	TRABAJO. EN EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD DE ACUERDO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.	construir un "Código de ética", propio de la especialidad del programa de formación.	9	3
		Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos	RA1 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA	HOMBRE: CONCEPTO, SUJETO MORAL, SUJETO ETICO NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO ACTOS HUMANOS: CONCEPTO	ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA RESPETAR AL OTRO PUJAR EL PROYECTO DE VIDA RECLAMAR DERECHOS DE DIGNIDAD	DEFINE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE DIGNIDAD, DE RESPETO, CREENCIAS, ECOLOGÍA Y CULTURA. RECONOCE SU VALOR Y EL VALOR	exposición explicativa sobre los componentes de un código de ética y logra ser	9	3
		Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	RA1 ESTABLECER CARACTERISTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL	-EMPRENDEDOR. CONCEPTO, CARACTERISTICAS. COMPORTAMIENTO. CARACTERISTICAS	DESCRIBIR LOS ELEMENTOS DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. -IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS EMPRENDEDORAS PERSONALES (CEP)	RA 1 - VALORA SUS CARACTERISTICAS EMPRENDEDORAS PERSONALES ACORDE CON HERRAMIENTA DE DIAGNOSTICO PERSONAL.	exposición explicativa sobre procesos de emprendimiento	9	3
		Razonar	IDENTIFICAR SITUACIONES	CONTEXTUALIZACIÓN EN MEDIO	ANALIZAR LOS PROBLEMAS	CONTEXTUALIZA EL ENTORNO	IDENTIFICAR PARÁMETROS		

INFORME CONTRATISTA MES DE FEBRERO 2026

OBLIGACIÓN 5 Y 6

Actividades de formación profesional:

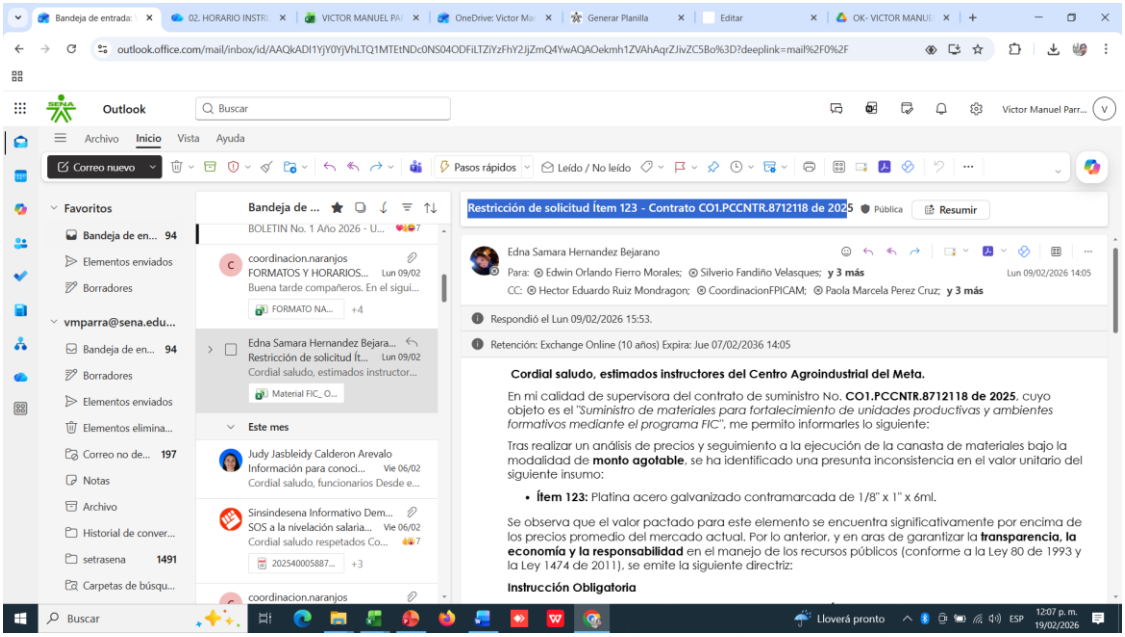
Atención a la ficha 3231206 construcción de edificaciones

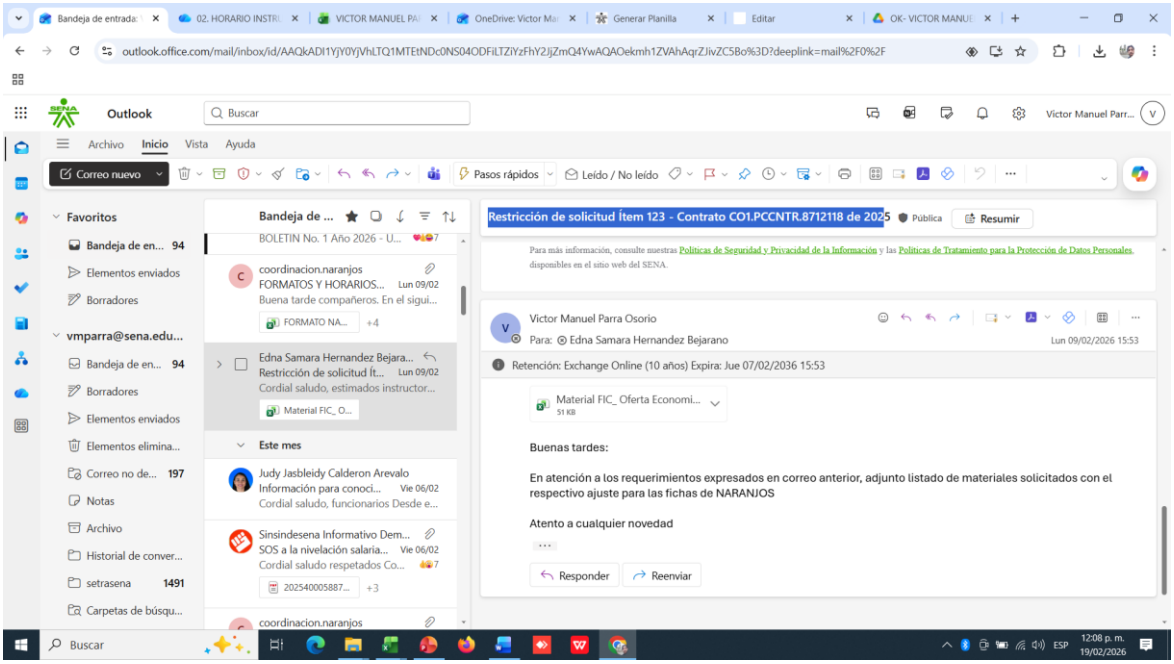




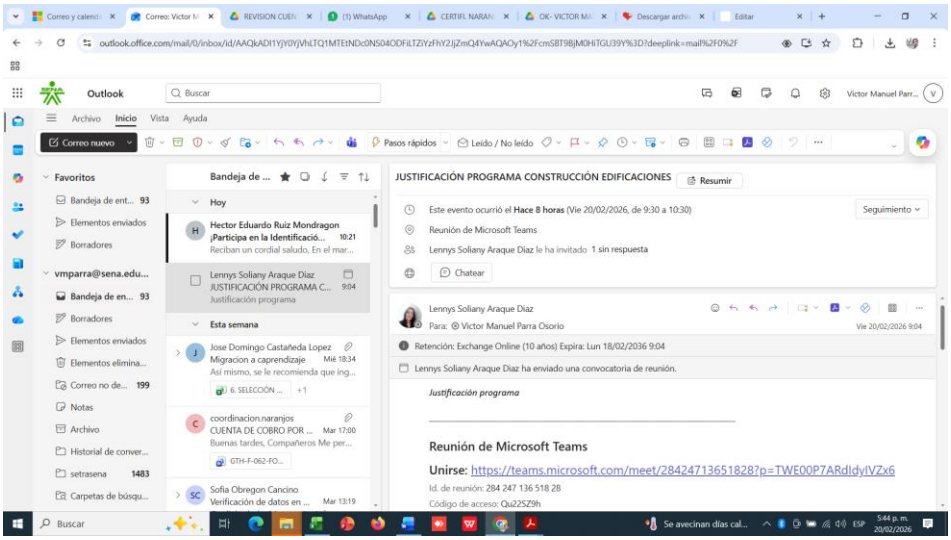
MATERIALES DE FORMACIÓN. CORREOS ELECTRÓNICOS.

CORREO: Restricción de solicitud Ítem 123 - Contrato CO1.PCCNTR.8712118 de 2026

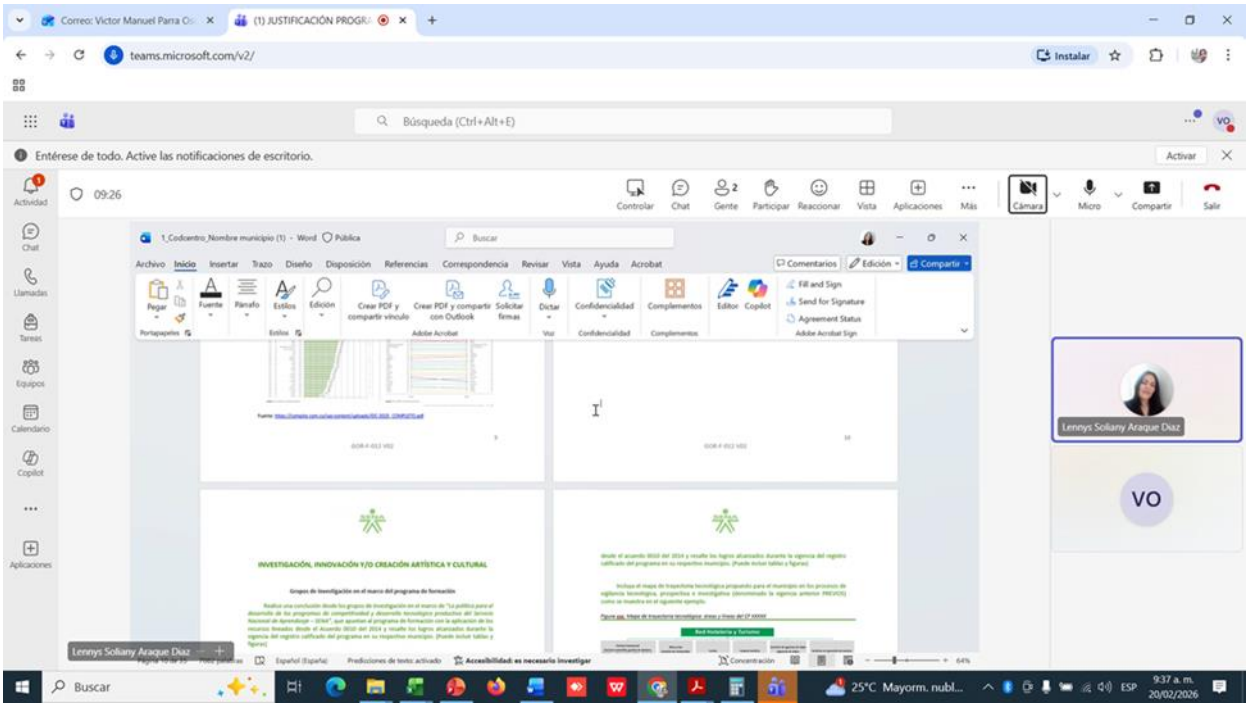




REGISTRO CALIFICADO

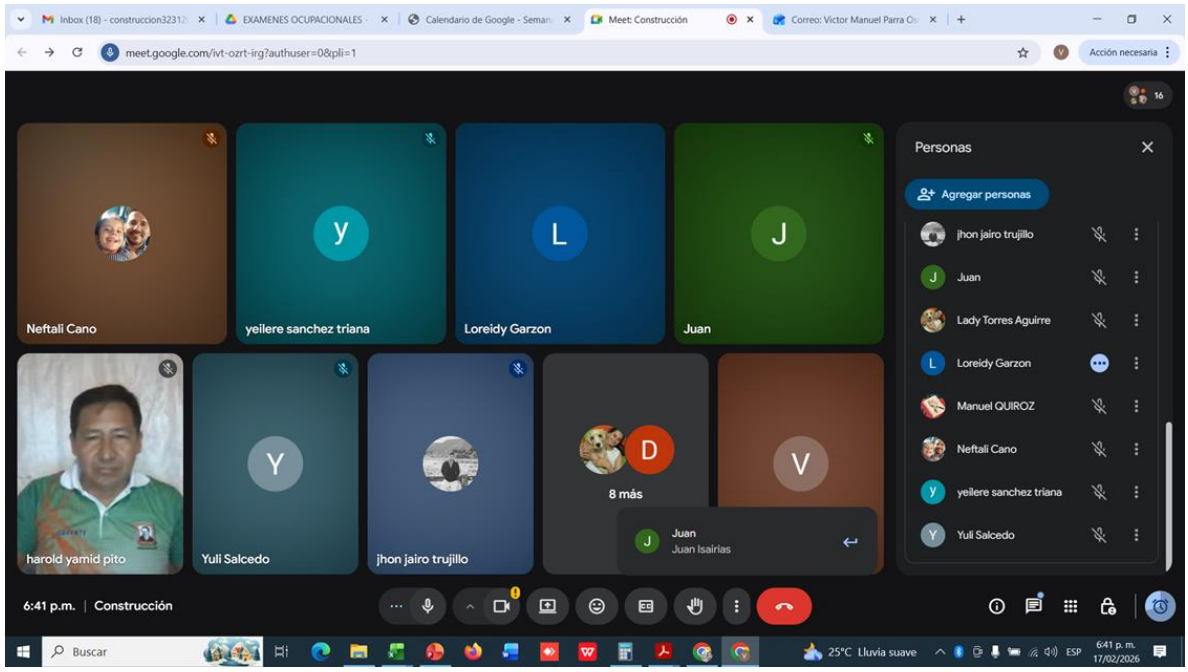


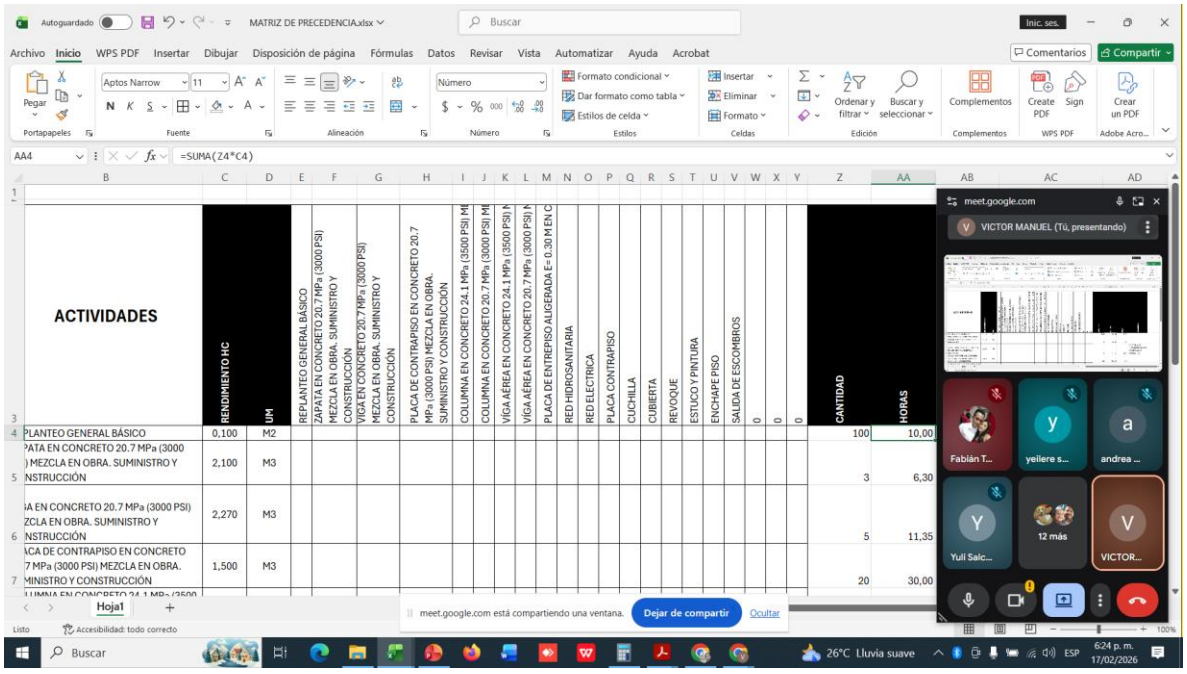


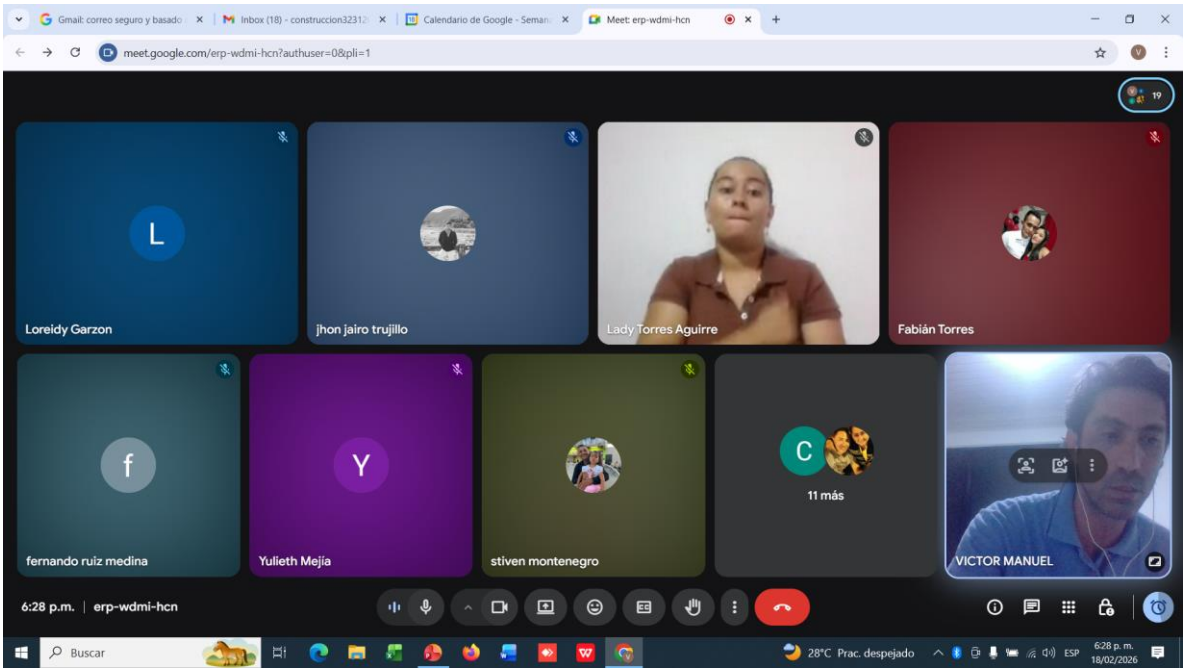


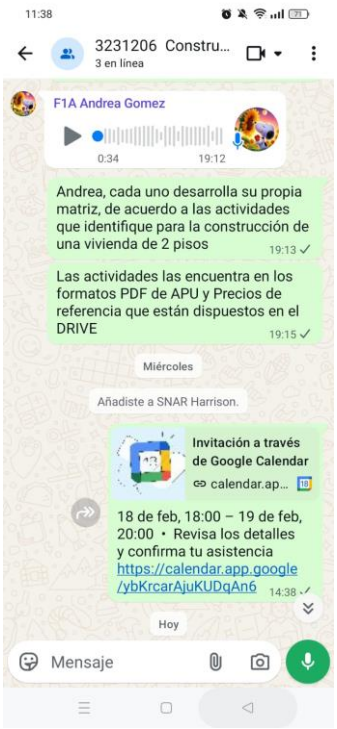
programación de la formación por herramientas TIC

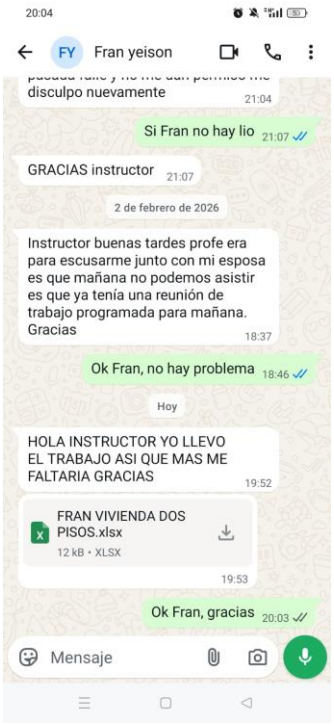



meet.google.com/ivt-ozrt-irg?authuser=0&pli=1
Neftali Cano
yeilere sanchez triana
Loreidy Garzon
Juan
harold yamid pito
Yuli Salcedo
jhon jairo trujillo
8 más
Juan
Juan Isairias
Personas
Agregar personas
jhon jairo trujillo
Juan
Lady Torres Aguirre
Loreidy Garzon
Manuel QUIROZ
Neftali Cano
yeilere sanchez triana
Yuli Salcedo
6:41 p.m. | Construcción
Buscar
25°C Lluvia suave
6:41 p.m.
17/02/2026


MATRIZ DE PRECEDENCIA.xlsx
=SUMA(Z4*C4)
ACTIVIDADES
RENDIMIENTO HG
UM
CANTIDAD
HORAS
PLANTEO GENERAL BÁSICO 0,100 M2 100 10,00
2,100 M3 3 6,30
2,270 M3 5 11,35
1,500 M3 20 30,00
meet.google.com
VICTOR MANUEL (Tú, presentando)
Fabián T...
yeilere s...
andrea ...
Yuli Salc...
12 más
VICTOR...
meet.google.com está compartiendo una ventana.
Dejar de compartir
Ocultar
Hoja1
Buscar
26°C Lluvia suave
6:24 p.m.
17/02/2026


meet.google.com/erp-wdmi-hcn?authuser=0&pli=1
Loreidy Garzon
jhon jairo trujillo
Lady Torres Aguirre
Fabián Torres
fernando ruiz medina
Yulieth Mejía
stiven montenegro
11 más
VICTOR MANUEL
6:28 p.m. | erp-wdmi-hcn


3231206 Construc...
3 en línea
F1A Andrea Gomez
Andrea, cada uno desarrolla su propia matriz, de acuerdo a las actividades que identifique para la construcción de una vivienda de 2 pisos
Las actividades las encuentra en los formatos PDF de APU y Precios de referencia que están dispuestos en el DRIVE
Miércoles
Añadiste a SNAR Harrison.
Invitación a través de Google Calendar
18 de feb, 18:00 – 19 de feb, 20:00 • Revisa los detalles y confirma tu asistencia
Hoy
Mensaje


Fran yeison
disculpo nuevamente
Si Fran no hay lio
GRACIAS instructor
2 de febrero de 2026
Instructor buenas tardes profe era para escusarme junto con mi esposa es que mañana no podemos asistir es que ya tenía una reunión de trabajo programada para mañana. Gracias
Ok Fran, no hay problema
Hoy
HOLA INSTRUCTOR YO LLEVO EL TRABAJO ASI QUE MAS ME FALTARIA GRACIAS
FRAN VIVIENDA DOS PISOS.xlsx
Ok Fran, gracias
Mensaje


F1B Edwin Riv...
Edwin debe diligenciarlo
7 de febrero de 2026
GRANADA_ FORMATO CERT INSTRUCTOR (APOYO...
Hola profe buenos días hay le envié de nuevo el documento para que me haga el favor de firmarlo
Edwin buen día, voy viajando en cuanto llegue lo reviso
Listo
edwin rivera.pdf
Mensaje

Migracion de aprendices a CAPRENDIZAJE

